

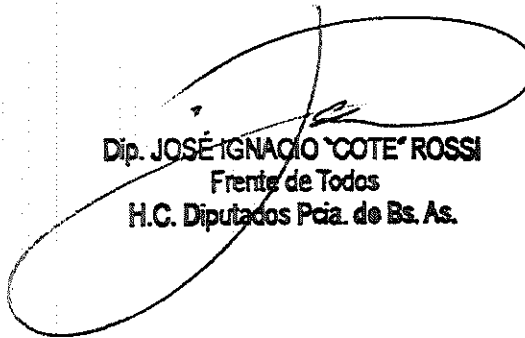
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

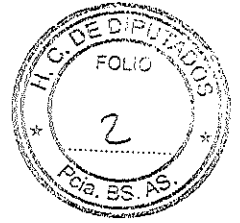
**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA**

Su repudio a Nelly Morales, la intendenta de la localidad cordobesa de Los Aromos, quien compartió y suscribió el posteo que niega la existencia de 30 mil desaparecidos.

  
Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI  
Frente de Todos  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

Organizaciones sociales y de derechos humanos repudiaron y pidieron la renuncia de la jefa comunal de la localidad cordobesa de Los Aromos, Nelly Morales (PRO), quien realizó una publicación en redes sociales negando el terrorismo de Estado, al conmemorarse ayer el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.

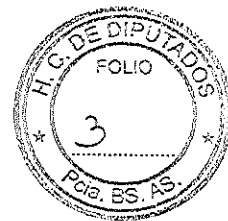
Este 24 de marzo, la funcionaria del sector de Salud Animal de la comuna, Marité Colautti, publicó en su cuenta de Facebook: "Semana de la memoria: No son 30.000. Son 6.415. No fue un genocidio, fue una guerra. No eran jóvenes idealistas, eran terroristas. No es Negacionismo. Ocultar a las víctimas del terrorismo sí lo es. No es Justicia, son juicios de venganza. Nunca más terroristas de ERP y Montoneros".

La intendenta Morales reaccionó a la publicación, a través de la misma red social, y escribió: "Marité nada más ni nada menos!!! Así es".

Distintas organizaciones sociales y de derechos humanos del departamento cordobés de Santa María repudiaron esa expresión y reclamaron la renuncia de la funcionaria. "Este tipo de expresiones solo desnudan la negación e incomprensión de lo determinado por la Justicia Federal, que ha condenado a los principales responsables del genocidio y lo reclamado por la inmensa mayoría de la sociedad que a unísono exclama ¡Nunca más!", expresó la Mesa de Trabajo por los Derechos Humanos de ese valle de Paravachasca

Además solicitó que a las funcionarias se les "inicien las acciones político administrativas pertinentes al caso".

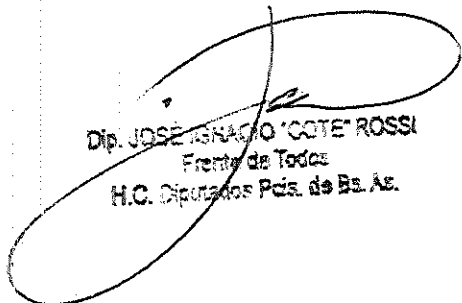
También desde la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de Córdoba repudiaron las expresiones: "Creemos que el negacionismo es un hecho condenable y que las provocaciones de este tipo no pueden tener lugar en un día tan importante y



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

doloroso para nuestro país y para nuestra provincia", indicaron en su cuenta de Twitter. Por otra parte, el bloque de legisladores provinciales cordobeses del Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST) anunció la presentación de un proyecto para "repudiar enérgicamente las publicaciones" de ambas funcionarias por "apología del genocidio y del terrorismo de Estado y exaltan la figura de Jorge Rafael Videla"

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI  
Frente de Todos  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.